



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que ha recibido la comunicación adjunta de su accionista Rucandio, S.A., en relación con la terminación del Contrato de Accionistas de PRISA, suscrito el 24 de abril de 2014 entre las sociedades controladas por Rucandio, S.A. y otros accionistas de PRISA.

Madrid, a 22 de mayo de 2018

A:

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Director General de Mercados
C/ Edison, 4.
28006 MADRID

COPIA

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.
Secretario General
C/ Gran Vía nº 32, 6º
28013 MADRID



Madrid 22 de mayo de 2018

Ref.: PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA); Comunicación relativo a Pacto Parasocial; Terminación.

Muy señores nuestros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 531 de la Ley de Sociedades de Capital y legislación concordante del Mercado de Valores, les informamos como sigue:

1.- Nos referimos al contrato de accionistas de PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A. (PRISA) suscrito el 24 de abril de 2014, entre las sociedades controladas por RUCANDIO, S.A. (TIMÓN S.A., PROMOTORA DE PUBLICACIONES S.L., ASGARD INVERSIONES S.L.U, OTNAS INVERSIONES S.L.) y otros accionistas de PRISA (en adelante el Contrato de Accionistas) y a las sucesivas comunicaciones en relación con el mismo (Hechos relevantes números: 204.178 de 28 de abril de 2014, 211.007 de 22 de septiembre de 2014, y 262.169 de 27 de febrero de 2018).

2.- Les informamos que se ha acordado por los actuales accionistas sindicados, la resolución del Contrato de Accionistas, habiendo puesto terminación al mismo.

3.- Como consecuencia de lo anterior, RUCANDIO, S.A., controla indirectamente el 8,300% de los derechos de voto de PRISA a través de:

AHERLOW INVERSIONES S.L., titular de 46.130.913 acciones, representativas del 8,265% de los derechos de voto de PRISA.

PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L., titular de 125.949 acciones, representativas del 0,023 % de los derechos de voto de PRISA.

RUCANDIO INVERSIONES SICAV, S.A. titular de 71.246 acciones, representativas del 0,013% de los derechos de voto de PRISA.

Atentamente,

Bernardo García

Secretario del Consejo de Administración de RUCANDIO, S.A. y Secretario del Directorio del Contrato de Accionistas.